

Suspenden importación de mercancías pecuarias de Brasil previendo influenza aviar

El **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)** ha dispuesto la suspensión, por un periodo de 90 días calendario, de la importación desde **Brasil** de productos pecuarios de origen aviar que puedan transmitir o actuar como portadores del **virus de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad**.

La Resolución Directoral N.º D000012-2025-Midagri-Senasa-DSA, publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario El Peruano, oficializa esta medida.

La suspensión entrará en vigor a partir del jueves 22 de mayo, un día después de su publicación.

LEA TAMBIÉN: Desafíos y oportunidades para el comercio internacional

El documento señala que se exceptúan de la suspensión las mercancías en tránsito hacia Perú antes de la vigencia de la resolución. Estas podrán ingresar al país tras una inspección sanitaria realizada por el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)**, aplicando las medidas administrativas dispuestas en el Decreto Legislativo N.º 1387 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 013-2019-**Minagri**.



Senasa alerta sobre posible contagio de gripe aviar.

Cancelación de permisos

La resolución también ordena la anulación de todos los permisos sanitarios emitidos previamente para la importación desde Brasil de mercancías pecuarias de origen aviar que puedan transmitir o ser portadoras del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

Sin embargo, se excluyen de esta cancelación los permisos que amparen mercancías en tránsito hacia Perú antes de la entrada en vigencia de la resolución. Estos conservarán su validez, siempre y cuando se cumplan las disposiciones establecidas, incluyendo la inspección sanitaria correspondiente.

Asimismo, se establece que el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)** podrá ajustar el periodo de suspensión, ya sea reduciéndolo o ampliándolo, según la información proporcionada por la autoridad sanitaria oficial de Brasil.

LEA MÁS:

Seguridad alimentaria en el Perú: Retos críticos y estrategias urgentes

MIDAGRI: Agroexportaciones alcanzaron casi US\$ 3 000 millones en el primer trimestre del año

MIDAGRI: Gobierno promueve el desarrollo de los pequeños productores de maíz, destacando la biodiversidad e innovación agraria